

FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO “LA CÉLULA”

INTRODUCCIÓN

Se expide el DECRETO del Ejecutivo del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla por el que se autoriza la creación del Fideicomiso Público denominado “La Célula” el 8 de Junio de 2007.

Los presentes Estados Financieros fueron con apego a los postulados de Revelación Suficiente e Importancia Relativa y dando cabal cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), cabe mencionar que los Estados Financiero se registran con base acumulativa.

En el ejercicio fiscal 2015 en el Fideicomiso, hubo cambio de Director General, quedando como titular el Lic. Jorge Alberto Longoria González a partir de 01 de Junio de 2015.